

MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL MES DE JUNIO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las peluquerías son pequeños negocios formados por un autónomo y uno o dos trabajadores, el 85% de ellos regentados por mujeres. Es un sector que agrupaba en 2011 a 48,000 salones, en los que, de forma directa, trabajaban 120,000 personas.

La crisis económica que desde 2008 afecta al global de la economía había situado en ese año a muchos de ellos en una situación comprometida debido, sobre todo, a la bajada de afluencia de clientes y al menor número de servicios realizados.

Como consecuencia de esta situación, muchos salones se vieron obligados en ese momento a realizar importantes ajustes en su nivel de precios y, en consecuencia, en sus márgenes, con el fin de frenar la importante caída de clientes e intentar, como tantos sectores, seguir con su negocio y mantener los puestos de trabajo.

En septiembre de 2012, sin embargo, entró en vigor una medida general adoptada por el Gobierno consistente en incrementar el IVA del sector del 8% (vigente hasta el 31 de agosto de 2012) al 21%.

La importantísima subida de 13 puntos ha representado para estos salones su hundimiento definitivo. Los motivos son claros:

- Los salones que han trasladado la subida han visto desaparecer sus clientes, que no han estado dispuestos a pagar un incremento tan desmesurado en las tarifas de precios en un época donde toda la economía ha estado y está rebajándolos.
- Los salones que no han trasladado la subida se han encontrado con que han sido ellos quienes han asumido la subida de impuestos para, finalmente, presentar fuertes resultados negativos (el margen medio de un salón es netamente inferior al 13%) que, finalmente, han precipitado la caída y el cierre de sus negocios.

Las cifras generales son preocupantes. Durante 2013 se han cerrado más de 8.000 salones en España y se han perdido 20.000 puestos de trabajo. Las previsiones para el 2014 apuntan a una nueva pérdida de 5.600 empresas y a otros 14.000 empleos directos. En dos años este sector se ha reducido un 28%,

con el consiguiente impacto colateral en otros sectores que, de forma indirecta, están relacionado con él (empresas de suministros de productos, de aparatología, de mobiliario etc.)

Mientras tanto, recientemente (enero 2014), el Gobierno ha anunciado la rebaja impositiva del 21% al 10% en las transacciones de objetos de arte y anticipa una rebaja del IVA cultural como medida para incentivar su consumo aludiendo a que es muy importante para la economía española.

A nuestro entender, el sector de la peluquería no solo es relevante desde el punto de vista numérico, que lo es y mucho, sino también desde el punto de vista social. Forma parte del tejido empresarial del país, es un sector de pequeños empresarios y emprendedores que mantienen, todavía hoy, un número importante de empleos y que, además es de los pocos sectores que están regentados por mujeres en su práctica totalidad.

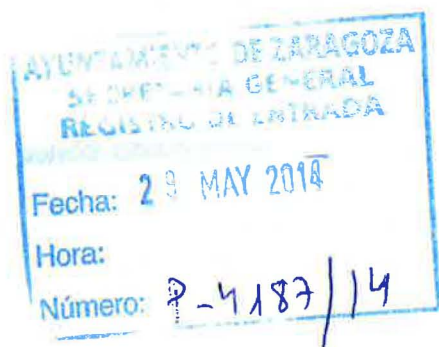
Creemos que si los objetos de arte han obtenido la consideración especial, la peluquería también merece ser tenida en cuenta.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista presenta la siguiente:

MOCION

Que el Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de España a reconsiderar la aplicación del tipo general del IVA del 21% a los servicios de peluquería y volver a aplicar el tipo reducido del IVA del 10% a dichos servicios

Zaragoza, 27 de Mayo de 2014



El Portavoz

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'C. Pérez Anadón'.

Carlos Pérez Anadón